

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21505 *Resolución de 9 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Belmonte de Tajo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 285, de fecha 30 de noviembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las Bases Generales, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 293, de fecha 9 de diciembre de 2022, las Bases Específicas de la convocatoria excepcional para cubrir mediante sistema de concurso turno libre, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal conforme a la Disposición Adicional sexta y octava de la Ley 20/2021 las siguientes plazas de personal laboral fijo:

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Rural –Grupo A1. Código RPT. 1006.

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Rural –Grupo A2. Código RPT. 1007.

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples –Grupo OAP. Código RPT. 2001.

Una plaza de Responsable de Limpieza –Grupo OAP. Código RPT. 2008.

Dos plazas de Limpiador/a –Grupo OAP. Código RPT. 2009-2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <http://belmontedetajo.sedelectronica.es>).

Belmonte de Tajo, 9 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Amador Salinas Haro.